

**PRIMER LLAMADO
A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE
PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 680/2023**

Llámesese a postulación al Primer Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA de la Carrera de Enfermería, Filial Quiindy de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles.

PERFIL DEL CARGO

FUNCIÓN: Docente Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

SEMESTRE: Noveno/Décimo (Sujeto a modificación según necesidad institucional).

DEPENDENCIA/LUGAR: Carrera de Enfermería, Filial Quiindy

HORARIO: Miércoles 16.00 a 18.00 horas
(Sujeto a modificación según necesidad institucional).

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESOR

CATEGORÍA: L36

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06/SEPTIEMBRE/2023

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

NÚMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

REMUNERACIÓN: Gs. 1.095.004.-

POSTULACIÓN

DESDE: 12/SEPTIEMBRE/2023

HASTA: 15/SEPTIEMBRE/2023

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

1. Nacionalidad paraguaya
2. Título de grado registrado en el Ministerio de Educación y Ciencias e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente.
3. Licenciado/a en Enfermería egresado/a de la UNA.
4. Título y certificado de estudios de Especialización en Didáctica Universitaria.
5. Título y certificado de estudios de Especialización en Investigación en Salud.
6. Título y certificado de estudios de Maestría en Metodología de la Investigación.
7. Experiencia mínima de por lo menos 5 (cinco) años como tutor de tesina.
8. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en la Docencia Universitaria (Docente Técnico o Catedrático o Tutor de Investigación).
9. Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata, demostrado con constancias o certificados de evaluación de desempeño como tutor de tesina o tutor de investigación.
10. Poseer idoneidad y capacidad necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de evaluación establecido para el efecto.
11. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.
12. Gozar de notoria honorabilidad.
13. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
14. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil.
15. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
16. Fijar residencia en el Noveno Departamento de Paraguari o en su defecto presentar declaración jurada de disponibilidad para cambios de horario según necesidad institucional y disponibilidad para reuniones convocadas según necesidad institucional
17. Haber abonado el arancel de inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:

(*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado. (disponible en www.fenob.una.py)
4. Currículum vitae, según lo requerido en los requisitos excluyentes y con una foto tipo carnet.
5. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (*)
6. Fotocopia de Registro Profesional. (*)
7. Fotocopia de Título de Grado. (*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (*)
9. Fotocopia de Título de capacitación pedagógica en Educación Superior culminada. (*)
10. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero. (*)
11. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (*)
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Certificado que acredite experiencia laboral en trabajos anteriores.
14. Certificado original de antecedente judicial vigente.
15. Certificado original de antecedente policial vigente.
16. Fotocopia o Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES: Oficina de Talento Humano de la FENOB-UNA, Filial Quiindy de 07:30 a 13.00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas archivadas en formato DIGITAL (CD o pendrive) e IMPRESO (Anillado), foliadas debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.



[Firma manuscrita]
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
FENOB - UNA